

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR A NIVEL NACIONAL E IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INSPECCIÓN VEHICULAR, SUMINISTRO DE PLACAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR, MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SANCIONES E INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y LA TECNIFICACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE MULTAS”.

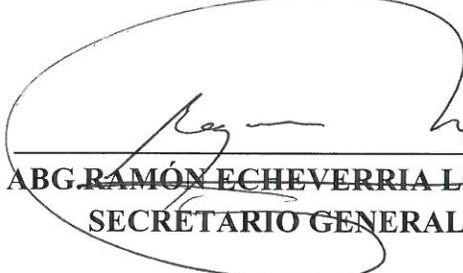
FIDUCIARIO. BANCO ATLÁNTIDA SOCIEDAD ANONIMA.

ACUERDOS.

Acuerdo número Uno (1).

Acta 35-SAPP-28/03/2016. Informe Final de la Revisión y Verificación practicada a solicitud del Instituto de la Propiedad, a la gestión operativa administrativa y financiera realizada en el periodo comprendido del 1 de julio del 2015 al 17 de febrero del 2016, por el Fiduciario del Fideicomiso de Administración del proyecto denominado “Operación, Funcionamiento, Financiamiento y Administración del Registro de la Propiedad Vehicular a Nivel Nacional e Implementación de los Centros de Inspección Vehicular, Suministro de Placas, Otorgamiento de Licencias de Conducir, Modernización del Sistema de Sanciones e Infracciones de Tránsito y la Tecnificación de la Recaudación de Multas”. Aprobar el Informe Final elaborado por la Dirección de Fiscalización sobre la Revisión y Verificación practicada a la gestión operativa administrativa y financiera que Banco Atlántida S.A. realizó en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Administración del proyecto denominado “Operación, Funcionamiento, Financiamiento y Administración del Registro de la Propiedad Vehicular a Nivel Nacional e Implementación de los Centros de Inspección Vehicular, Suministro de Placas, Otorgamiento de Licencias de Conducir, Modernización del Sistema de Sanciones e Infracciones de Tránsito y la Tecnificación de la Recaudación de Multas”, en

el periodo comprendido del 1 de julio del año 2015 al 17 de febrero del año 2016. Proceder para los efectos legales y contractuales que correspondan a comunicar oficialmente al Instituto de la Propiedad el Informe Final aprobado.



ABG. RAMÓN ECHEVERRÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL



**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO
“ESTRUCTURACIÓN, FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROYECTO
DE MODERNIZACIÓN, MEJORAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN
DEL SISTEMA DE CONTROL MIGRATORIO Y EMISIÓN DE PASAPORTES DE
HONDURAS”.**

FIDUCIARIO. BANCO ATLÁNTIDA SOCIEDAD ANONIMA.

ACUERDOS.

Acuerdo numero Dos (2).

Acta 39-SAPP-14/06/2016. Informe Final de la Revisión y Verificación practicada a solicitud de la Secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, a la gestión operativa administrativa y financiera realizada en el periodo comprendido del 22 de marzo del 2014 al 30 de abril del 2016, por el Fiduciario del Fideicomiso de Administración del proyecto denominado “Estructuración, Financiamiento y Desarrollo del proyecto de Modernización, Mejoramiento, Administración y Operación del Sistema de Control Migratorio y Emisión de Pasaportes de Honduras”. Aprobar el Informe Final elaborado por la Dirección de Fiscalización sobre la Revisión y Verificación practicada a la gestión operativa administrativa y financiera que Banco Atlántida S.A. realizo en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Administración del proyecto denominado “Estructuración, Financiamiento y Desarrollo del proyecto de Modernización, Mejoramiento, Administración y Operación del Sistema de Control Migratorio y Emisión de Pasaportes de Honduras”, en el periodo comprendido del 22 de marzo del año 2014 al 30 de abril del año 2016. Proceder para los efectos legales y contractuales que correspondan a comunicar oficialmente a la Secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización el Informe Final aprobado.


ABG. RAMÓN ECHEVERRÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA
GENERAL
HONDURAS, C.A.